

Acta da Reunión da Xunta de Facultade celebrada o 3 de junio de 2014

Asistentes:

Pita Grandal, Ana María
 Allegue Aguete, Pilar
 Orge Míguez, José Carlos
 Barreiro Carril, M^a Cruz
 Torres Pérez, Francisco
 Ruiz Hidalgo, Carmen

 Aneiros Pereira, Jaime
 Arias Martínez, M^a Antonia
 Barahona Martín, Magdalena
 Bergareche Gros, Almudena
 Bouso Cedrón, Pedro
 Brunas Quintas, M^a Cristina
 Cabeza Pereiro, Jaime
 Domínguez Rubira, Carmen
 Fernández Acevedo, Rafael
 Fernández Carballo-Calero, Pablo
 Fernández Docampo, M^a Belén
 García Gestoso, M^a Noemi
 Grande Seara, Pablo
 Ibáñez Paz, Regina
 Mariño de Andrés, Ángel M.
 Muleiro Parada, Luis Miguel
 Rodríguez Lago, José Ramón
 Trigo Gómez, Pilar
 Estévez Abeleira, Teresa

 Araújo Figueroa, Isaac Borja
 Diéguez Rodríguez, Jose Miguel
 Docampo Dorado, Lía
 Fernández González, Brais

 Iglesias Prado, Elena
 López Prieto, M^a Nieves
 Ramil Vázquez, Paula

Iníciase a reunión sendo as 13 h. coa seguinte orde do día:

1. Aprobación, se procede, da acta da sesión anterior.
2. Informes da Sra. Decana
3. Aprobación, se procede, da proposta de calendario de preparación e aprobación de guías docentes das materias impartidas nas titulacións do Centro para o curso académico 2014/2015, así como de diversas pautas para a súa elaboración.
4. Aprobación, se procede, da modificación da composición da Comisión Académica do Master en Menores en situación de desprotección e conflito social.
5. Aprobación, se procede, dun cambio de composición da Comisión de Recoñecementos e Validacións da Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo.
6. Aprobación, se procede, da modificación da composición da Comisión de Docencia da Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo.
7. Aprobación, se procede, da manifestación de interese do título do grado en Relacións Laborais e Recursos Humanos.
8. Aprobación, se procede, de transferencia de crédito

9. Aprobación, se procede, dun texto presentado pola Delegación de Alumnos de Ciencias Xurídicas e do Traballo solicitando o apoio da Xunta de Facultad para a apertura da Biblioteca Pública “Juan Compañel” con horario ampliado durante os períodos de examen.

10. Rogos e preguntas.

A Decana Excusa a ausencia á reunión dos seguintes membros da Xunta: Javier de Vicente Remesal, Marta García Mosquera, Elena Salgado André, Mar Rodríguez Domínguez (permiso por enfermidade), Ámparo Rodríguez Damián (miembro de un Tribunal de Trabajo de Fin de Grado que se celebra este día), Teresa Martínez Táboas (miembro de un Tribunal de Trabajo de Fin de Grado que se celebra este día), Mónica Zas Varela (Reunión Sindical) y Henrique Macías Cambra.

1. Aprobación, se procede, da acta da sesión anterior (achegarse por correo electrónico)

Almudena Bergareche indica que el acta de la sesión anterior no consta la excusa de su asistencia, cuando había comunicado que estaba de baja por enfermedad. Ruega, por ello, que se modifique el acta en este sentido.
Apróbase a acta por asentimento

2. Informes da Sra. Decana

A Sr^a Decana informa dos seguintes puntos:

- a) Curso de Inglés dirigido a los docentes para la impartición de la docencia. Tiene una duración de 40 horas, con el siguiente horario: Lunes de 10 h. a 14 h., y Miércoles de 16 h. a 20 h. Este curso se financia en un 40% por la Facultad conjuntamente con el Area de Innovación. Comienza el 16 de junio.
- b) Curso de formación de profesorado, financiado por la Facultad, bajo el título “Motivación, emoción y Mindfulness”, los días 11,12,13 de junio de 10 a 14 horas, en el Aula A-101.
- c) Horarios 2014/2015, aunque está aprobado el Borrado en la anterior Junta de Facultad, será en la próxima Junta de Facultad cuando se proceda a aprobar los Horarios definitivos.
- d) Sala de reuniones está acabada, pero en proceso de aprobación por la Unidad

Técnica. El paso siguiente será amueblarla e implementar cortinas.

- e) Traslado de profesores a distintos despachos por reorganización de los espacios. Se agradece al Area de Derecho Laboral la colaboración para llevarlos a cabo.
- f) Cambio de padrino externo de la Titulación de Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- g) Incorporación de la becaria de Calidad el días 16 de mayo.

3. Aprobación, se procede, da proposta de calendario de preparación e aprobación de guías docentes das materias impartidas nas titulacións do Centro para o curso académico 2014/2015, así como de diversas pautas para a súa elaboración

Se aprueba por asentimiento.

Los coordinadores de los dos grados de la Facultad toman la palabra para comunicar a los profesores presentes que van a enviar un correo, a lo largo del día, a todos los coordinadores de las materias para convocarlos a una reunión.

4. Aprobación, se procede, da modificación da composición da Comisión Académica do Master en Menores en situación de desprotección e conflicto social.

El secretario de la CAM del referido Master certifica que el mismo órgano, en la reunión que tuvo el 7 de abril de 2014, aprobó el cambio en su composición de la vocal Prof^a. Dr^a Francisca Fariña Rivera por la Prf^a. Dr^a María José Vazquez Figuerido. A continuación, la decana da lectura de la composición de la CAM del Master en Menores con el cambio propuesto.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, se procede, dun cambio de composición da Comisión de Recoñocementos e Validacions da Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo.

La decana expone que ha recibido un escrito de la Prof^a. Dr^a Marta García Mosquera en dónde se indica que quiere dejar de ser miembro de la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones por motivos profesionales. En concreto, intensificar su labor docente e investigadora.

La decana le agradece los servicios prestados y propone que la Prof^a. Dr^a Antonia Arias Martínez la sustituya en la Comisión.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, se procede, da modificación da composición da Comisión de Docencia da Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo.

La decana señala que se procede a la modificación de esta Comisión por los cambios producidos en el Decanato y los Departamentos. De este modo, se proponen los siguientes cambios:

- a) Secretaria: Carmen Ruiz Hidalgo.
- b) Directora del Departamento de Derecho Públicos: Esther Pillado González.
- c) Coordinador de Grado en Derecho: Jaime Aneiros Pereira.
- d) Coordinador de Master: Enma Rodríguez Rodríguez.

Miguel Dieguez pregunta sobre la posibilidad de cambiar al representante de los alumnos. La decana indica que la Delegación de alumnos les envíe un escrito con los cambios.

7. Aprobación, se procede, da manifestación de interese do título do grado en Relacións Laborais e Recursos Humanos.

La decana explica el porqué del interés de la modificación del Título de Grado en RLL y RRHH, ya que existen asignaturas optativas de 9 créditos que dificultan a los alumnos la posibilidad de poder matricularse de 75 créditos cuando están acabando el grado. Asimismo, los alumnos a través de las encuestas que se realizan por parte de la Universidad, han puesto de manifiesto disfunciones de ciertas materias respecto del Título. Por ello, solicita a la Junta de Facultad que apruebe la manifestación de interés, como paso previo para iniciar el procedimiento. Por supuesto será la Junta de Titulación, como órgano competente, el que tenga que estudiar y aprobar en su caso las modificaciones.

Belén Fernández Docampo plantea la conveniencia de modificar el título antes de la acreditación.

La decana contesta que, muy al contrario, solucionar las disfunciones facilitaría la acreditación.

Magdalena Barahona toma la palabra para decir que ignora que existiesen disfunciones y pregunta si se van a cambiar contenidos y qué criterio se va a utilizar en este sentido.

La Decana repite que será cometido de la Junta de Titulación, pero, que la coordinadora de grado puede explicar que los alumnos han demandado una modificación concreta de contenidos.

Belén Fernández ratifica las palabras de la Decana y señala que no tiene documentación en este momento que pueda mostrar sobre la opinión de los

alumnos obtenida en las encuestas.

Jaime Cabeza interviene para señalar que si bien hay disfunciones no cree que sean tan urgentes para modificar el título, aunque no se opone a que se apruebe la manifestación de interés.

Magdalena Barahona pregunta quienes son los miembros de la Junta de Titulación, a lo que procede a explicarlo la Decana.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, se procede, de transferencia de crédito.

La decana señala que la página web del centro se tiene que actualizar, además de tener en cuenta la imagen corporativa de la Universidad de Vigo. Se están pidiendo presupuestos, por lo que se pensó que en solicitar la aprobación de una transferencia de crédito. Sin embargo, se va a poder hacer la actualización con el crédito que hay, por lo que no es necesario la citada transferencia.

Asimismo, hace un llamamiento a los coordinadores de los Master de la Facultad, para que se pongan en contacto con el Vicedecano Francisco Torres, para que se adapten a la imagen corporativa de la Universidad de Vigo. Para ello, le da la palabra a Fran Torres que explica los criterios que se tienen que utilizar en la adaptación a la imagen corporativa. Esther Pillado, como coordinadora del Master en Menores, no tiene problemas en modificar su página web y adaptarla siempre que no pierdan su identidad como Master, ya que son muchos años que se está impartiendo y les hace reconocibles. Fran Torres le responde que no se preocupe y que hablarán de ello.

La decana expone que tienen que hablar con los Departamentos, para que sean estos los que recojan el profesorado que da clase en la Facultad cada curso académico. Así, la Facultad puede tener un link con las páginas de los Departamentos, ya que no puede hacerse cargo cada año de las modificaciones de profesorado que existen. Si esto no fuera posible, la página web de la Facultad incorporará un elenco del profesorado estable.

9. Aprobación, se procede, dun texto presentado pola Delegación de Alumnos de Ciencias Xurídicas e do Traballo solicitando o apoio da Xunta de Facultad para a apertura da Biblioteca Pública “Juan Compañel” com horario ampliado durante os períodos de examen.

Ana comienza con la lectura de los horarios de la Biblioteca “Juan Compañel”, así como los puestos que tiene, 110. A continuación se da lectura del texto enviado por la Delegación de alumnos para que se envíe al Concello.

Jaime Aneiros, quiere hacer tres preguntas a los alumnos: 1. ¿Porqué se ha elegido esta Biblioteca cuando está sita en un lugar como el Casco Vello, dónde no hay mucha población? 2.- ¿Son conscientes de que la titularidad de la

Biblioteca es de la Xunta de Galicia y que al Concello sólo le corresponde la gestión?. 3.- ¿Si la Delegación de Alumnos ha hecho la petición por escrito al Concello?

Toma la palabra Miguel Dieguez para dar respuesta a las preguntas formuladas. Efectivamente, otro compañero de la Delegación, Diego García, dirigió esta petición al Concello, aunque no de forma oficial para intentar que aceptaran su petición. Que las conversaciones mantenidas con el Concello han sido muy fluidas y que si no llegaran a buen puerto, es cuando piensan presentar la petición por escrito. Por otra parte, ya saben que la Xunta es la titular de la Biblioteca.

A partir de ese momento, se inicia un debate sobre la conveniencia de la demanda al Concello, sobre la apertura de la Biblioteca de la Universidad sita en la C/Torrecedeira, y sobre el transporte público, en el que participan Magdalena Barahona, Ana Pita, Miguel Dieguez, Isaac Araujo, Esther Pillado. Esta última interviene para dirigir el debate sobre la petición de los alumnos.

Se propone el siguiente texto:

"A Xunta de Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo, a petición da Delegación de Alumnas/os do Centro, apoia a reivindicación da devandita Delegación e das Delegacións das demais Facultades de que o Concello abra a Biblioteca Pública "Juan Compañel" con horario ampliado durante os periodos de exames, tanto no que se refiere a horario nocturno como apertura sábados e domingos.

Esta Xunta entende que esta medida paliaría a falta de postos de estudo en bibliotecas públicas que sofren as e os estudantes durante os exames, sobre todo polas noites e en fins de semana, falta de postos que dificilmente pode cubrir a Universidades ao ter case a totalidade dos seus centros fora da cidade.

Por iso, solicitamos ao Concello a reunirse cas e cos representantes estudantis da Universidades, de cara a chegar a acordos o máis eficientes posibles.

Sen máis que engadir pola nosa parte, reciban un moi cordial saúdo de todos os membros da Xunta".

Se aprueba por unanimidad.

10. Rogos e preguntas

Magdalena Barahona solicita que se pongan dos pantallas en clase que le permitan impartir la docencia.

La decana le responde que el Vicedecano Jose Carlos Orge está enterado de ello

para poder dar satisfacción a esta petición.

Non habendo máis rogos e preguntas levántase a sesión sendo as 14.200 horas da que dou fe.

Vº e pr.
A DECANA

A SECRETARIA

Ana María Pita Grandal

Carmen Ruiz Hidalgo

